



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

824

QUILLON, Jueves 12 septiembre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	COMERCIAL ANDRES ANTONIO OTERO URIBE E.I	RUT:	76.058.391-K
LA SUMA DE: \$	3.446.121		
SON :	TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIUN		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIAL ANDRES ANTONIO OTERO URIBE EIRL, PAGO DE FACTURA N° 8308, POR EQUIPAMIENTO PARA EL INTERNADO, FINANCIADO COMO ADM. DE FONDOS, FONDO DE MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCACIONAL MUNICIPAL - DAEM

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

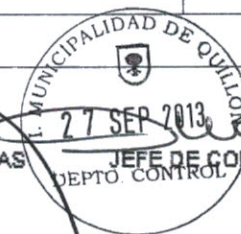
CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
1140510	Otros Aplicacion de Fdos. en Adm.	3.446.121			
1110201	Banco Estado	3.446.121	76058391-K		
TOTALES :		3.446.121	3.446.121		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

[Handwritten signature]

JEFE DE FINANZAS



JEFE DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	963.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
824		
	V°B° TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME

IMPRESIONABLE RUT 12.896.134-1/FONDOS/1124-865545/CAREFO